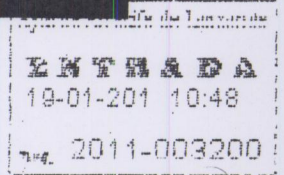


PARTIDO SOCIALISTA DE LANZAROTE

PSOE



OTREG

SEG-SEP-COU

Arrecife, a 19 de enero de 2011

Att: Secretaría del Ayuntamiento de Arrecife

Asenet Padrón

Att: Oficina Técnica

Lidia Sanchez

En relación a las declaraciones del concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Arrecife, Pedro de Armas, quien aseguró en un medio de comunicación (Nueve TV, 12 de enero de 2011) disponer de un informe realizado por la Oficina Técnica, que valora económicamente el islote del Francés:

El Grupo municipal Socialista solicita le sea facilitada copia del mismo, con el fin de conocer de forma rigurosa los criterios de valoración esgrimidos y otros contenidos que puedan ser de interés.

Sin otro particular, atentamente.

Victor Betancort

Grupo municipal PSOE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE
(LAS PALMAS)

O.T.



En contestación a su escrito de fecha 19 de enero de 2011, registro de entrada número 03200, por el que solicita disponer de un informe de valoración económica del Islote del Francés, por el presente comunico, según informe técnico suscrito por la técnico municipal, de fecha 1 de febrero de 2011 lo siguiente:

“” En contestación a esta solicitud he de poner en su conocimiento que según documentos obrantes en el expediente de expropiación, iniciado a instancia de parte, con número de identificación 2010-0444 no consta informe técnico de valoración económica.

Esperamos que esta información sea de utilidad suficiente, no obstante, quedamos a disposición para cualquier información adicional que desee obtener y pueda facilitarse.””

Arrecife, 1 de febrero de 2011



GRUPO MUNICIPAL - PARTIDO SOCIALISTA DE LANZAROTE
Arrecife.-



O.T.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE
(LAS PALMAS)

La técnica que suscribe, en relación al escrito presentado por el Partido Socialista de Lanzarote, de fecha 19 de enero de 2011, registro de entrada número 03200, por el que solicita disponer de un informe de valoración económica del Islote del Francés, INFORMA:

En contestación a esta solicitud he de poner en su conocimiento que según documentos obrantes en el expediente de expropiación, iniciado a instancia de parte, con número de identificación 2010-0444 no consta informe técnico de valoración económica.

Esperamos que esta información sea de utilidad suficiente, no obstante, quedamos a disposición para cualquier información adicional que desee obtener y pueda facilitarse.

Arrecife, 1 de febrero de 2011
LA JEFA DE LA OFICINA TÉCNICA
Sheila Barancort Rocío